

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, modificada por Circular 1/2019 de 29 de octubre, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMI, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMIS de dicho Mercado, con efectos a partir del día 27 de mayo de 2020, inclusive, los siguientes valores emitidos por VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI S.A., CIF-A87028932, resultantes de la ampliación de capital para su canje en la fusión por absorción de Fidelges, S.L., acordada por la compañía:

678.760 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105139077, procedentes de la ampliación de capital no dineraria marzo 2020, por aportación de acciones de FIDELGES S.L., emitidas con prima de emisión de 4,82 euros por acción y por un importe nominal de 6.787.600 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de mayo de 2020

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez